FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL CHILE EQUITY

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2016 y 2015
e informe de los auditores independientes

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

Santiago, Chile.

31 de Diciembre 2016 y 2015

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

Santiago, Chile.

31 de Diciembre 2016 y 2015

Contenido:

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Cifras en miles de Pesos Chilenos - M$

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Aportantes de
Fondo de Inversión LarrainVial Chile Equity

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión LarrainVial Chile Equity (en adelante "el Fondo"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión LarrainVial Chile Equity al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en una materia- Modificación al Reglamento Interno

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, con fecha 14 de junio de 2016, la Administradora del Fondo, depositó un nuevo Reglamento Interno con modificaciones necesarias para su adecuada aplicación, de acuerdo a lo indicado por la Ley 20.712 y Norma de Carácter General N°365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Otras materias - Estados Complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado, y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Deloitte

Febrero 27, 2017
Santiago, Chile

Juan Carlos Jara M.
10.866.167-4

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
		M$	M$
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	(11)	185.178	31.177
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	34.873.662	25.776.672
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(12)	449.056	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	(13)	1.262	6.832
Otros activos	(14)	-	-
Total activo corriente		**35.509.158**	**25.814.681**
Activo no corriente			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		**-**	**-**
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		**-**	**-**
Total activo		**35.509.158**	**25.814.681**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
		M$	M$
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(10)	-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12)	50.482	-
Remuneraciones sociedad administradora	(26)	99.170	28.341
Otros documentos y cuentas por pagar	(13)	34.670	32.654
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	(14)	3.898	5.786
Total pasivo corriente		**188.220**	**66.781**
Pasivo no Corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		**-**	**-**
Patrimonio neto			
Aportes		32.360.831	26.481.908
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(734.008)	-
Resultado del ejercicio		3.694.115	(734.008)
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		**35.320.938**	**25.747.900**
Total pasivo		**35.509.158**	**25.814.681**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	31.12.2016 M$	31.12.2015 M$
Ingresos / pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	(15)	24.307	45.385
Ingresos por dividendos		877.642	140.857
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		848	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	(487.365)	(640.927)
Resultado en venta de instrumentos financieros		3.850.933	(32.682)
Resultados por venta de inmuebles		**-**	**-**
Ingresos por arriendo de bienes raíces		**-**	**-**
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		**-**	**-**
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		-	-
Otros		-	-
Total Ingresos / (pérdidas) netos de la operación		**4.266.365**	**(487.367)**
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		(7.022)	(3.070)
Comisión de administración	(26)	(478.418)	(176.734)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		(50.854)	(44.662)
Otros gastos de operación	(28)	(35.956)	(22.175)
Total gastos de operación		**(572.250)**	**(246.641)**
Utilidad/(pérdida) de la operación		**3.694.115**	**(734.008)**
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		**3.694.115**	**(734.008)**
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		**3.694.115**	**(734.008)**
Otros resultados integrales:			
Otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-	-
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		**-**	**-**
Otros resultados que no se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-	-
Total de otros resultados integrales		**-**	**-**
Total resultado integral		**3.694.115**	**(734.008)**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En miles de Pesos – M$)

31.12.2016

	Aportes M$	Otras Reservas: Cobertura de Flujo de Caja M$	Otras Reservas: Conversión M$	Otras Reservas: Inversiones valorizadas por el método de la participación M$	Otras Reservas: Otras M$	Otras Reservas: Total M$	Resultados Acumulados M$	Resultado del Año M$	Dividendos Provisorios M$	Total M$
Saldo inicio	26.481.908	-	-	-	-	-	-	(734.008)	-	25.747.900
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(734.008)	734.008	-	-
Subtotal	**26.481.908**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(734.008)**	**-**	**-**	**25.747.900**
Aportes	6.104.399	-	-	-	-	-	-	-	-	6.104.399
Repartos de patrimonio	(225.476)	-	-	-	-	-	-	-	-	(225.476)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.694.115	-	3.694.115
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**32.360.831**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(734.008)**	**3.694.115**	**-**	**35.320.938**

31.12.2015

	Aportes M$	Otras Reservas: Cobertura de Flujo de Caja M$	Otras Reservas: Conversión M$	Otras Reservas: Inversiones valorizadas por el método de la participación M$	Otras Reservas: Otras M$	Otras Reservas: Total M$	Resultados Acumulados M$	Resultado del Año M$	Dividendos Provisorios M$	Total M$
Saldo inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Aportes	26.684.869	-	-	-	-	-	-	-	-	26.684.869
Repartos de patrimonio	(202.961)	-	-	-	-	-	-	-	-	(202.961)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(734.008)	-	(734.008)
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**26.481.908**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(734.008)**	**-**	**25.747.900**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
		M$	M$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(59.357.243)	(85.447.568)
Ventas de activos financieros		53.299.215	59.042.675
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		830.349	134.024
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		(500.107)	(212.516)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		**(5.727.786)**	**(26.483.385)**
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Ventas de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		**-**	**-**
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pago de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		6.104.399	26.684.869
Repartos de patrimonio		(223.460)	(170.307)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**5.880.939**	**26.514.562**
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		**153.153**	**31.177**
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		31.177	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		848	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		**185.178**	**31.177**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N°1 – Información general.

El Fondo de Inversión denominado Fondo de Inversión LarrainVial Chile Equity, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15, Las Condes - Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas que transen sus acciones en alguna bolsa de valores chilena.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas.

Asimismo, el Fondo podrá invertir en acciones que se transen en el extranjero cuando éstas sean emitidas por entidades chilenas o por entidades que tengan más de la mitad de sus activos en Chile.

Igualmente, el Fondo tiene como objeto invertir en el Fondo extranjero que será administrado por la Administradora y se denominará “LarrainVial Asset Management SICAV - Chile Equity Fund” (el “Fondo Chile Equity”), en los términos del artículo 61 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”).

El Fondo Chile Equity tendrá como objetivo principal la inversión en instrumentos de capital y valores asociados a instrumentos de capital de sociedades constituidas en Chile o que desarrollen su actividad económica principalmente en Chile.

El Fondo Chile Equity será un Fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo denominada LarrainVial Asset Management SICAV, la cual es administrada por la sociedad de Luxemburgo denominada Lemanik Asset Management S.A. Lemanik Asset Management S.A. se encuentra registrada en Luxemburgo y está sujeta a la fiscalización de la entidad fiscalizadora del mercado financiero de dicho país (Commission de Surveillance du Secteur Financier - CSSF). El Fondo Chile Equity también será registrado en Luxemburgo y quedará sujeto a la fiscalización de la CSSF.

Lemanik Asset Management S.A. delegó la administración de la cartera de sus Fondos a la Administradora.

El Fondo Chile Equity se inscribirá en el Registro de Valores Extranjeros de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “Superintendencia”).

Copia actualizada del prospecto del Fondo Chile Equity, cuando éste se encuentre disponible, se mantendrá a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora así como en su página web.

NOTA N°1 – Información general (continuación).

El plazo de duración del Fondo será de dos años, pudiendo prorrogarse sucesivamente por períodos de dos años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo.

Con Fecha 19 de Abril de 2015, se depositó el Reglamento Interno de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Única de Fondos No. 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y en la normativa dictada por la SVS.

Con fecha 23 de Abril de 2015 el Fondo de inversión inició operaciones.

Modificaciones al reglamento interno

Con Fecha 14 de junio de 2016, se depositó el Reglamento Interno el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con Fecha 27 de mayo de 2016.

(i) Objeto del Fondo, se efectuaron cambios de redacción destinados a actualizar la información proporcionada en relación con el Fondo de Inversión Chile Equity, según se define en el Reglamento Interno y su constitución en el extranjero.

(ii) Política de Inversiones, se incorporaron los siguientes cambios:

- Se agregó una referencia expresa al porcentaje mínimo de recursos del Fondo que deberán ser invertidos en los instrumentos indicados en el Objeto del Fondo del Título II del Reglamento Interno del Fondo.
- Se agregó una referencia expresa al límite máximo de recursos del Fondo que podrán ser invertidos en instrumentos distintos a los indicados en el Objeto del Fondo del Título II del Reglamento Interno del Fondo; y
- Se ajustó la redacción en relación con la inversión en cuotas Fondos Mutuos indicándose que ésta se llevará a cabo en cuotas de Fondos Mutuos nacionales Tipo 1, eliminándose, asimismo, la referencia la Circular N°1.578 de esa Superintendencia, modificándose en consecuencia, el resto del Reglamento Interno.
- Se eliminó la referencia al artículo Décimo Transitorio de la Ley N° 19.705, por no resultar aplicable.
- Se actualizó la información relacionada con el “Manual sobre Administración de Conflictos de Interés” que mantiene la Administradora.
- Se agregó un numeral 2.13 en el cual se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en cuotas de fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo.

(iii) Características y Diversificación de las Inversiones, Sección “Límite General”, se dejó expresa constancia que el Fondo deberá invertir al menos un 70% de su activo en los instrumentos indicados en el “Objeto del Fondo” del Título II del Reglamento Interno del Fondo.

NOTA N°1 – Información general (Continuación).

(iv) Características y Diversificación de las Inversiones, Sección “Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- En el literal /i/ se dejó expresa constancia que el límite establecido en dicho literal para el conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor excluye la inversión en Fondos Mutuos nacionales Tipo 1; y
- Se incorporó un nuevo literal /ii/ que establece un límite de hasta un 10% del activo total del Fondo para la inversión en Cuotas de Fondos Mutuos nacionales Tipo 1 emitidas por un mismo emisor.

(v) Características y Diversificación de las Inversiones, se eliminó la Sección “Excepción General”, referida a los límites establecidos en el Título II del Reglamento Interno del Fondo.

(vi) Política de Liquidez se modificó el listado de activos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) las cuotas de Fondos Mutuos nacionales y extranjeros que consideren el pago total de rescates dentro de 10 días, (ii) acciones con presencia bursátil, y (iii) instrumentos de deuda e intermediación con vencimientos inferiores a 365 días.

(vii) Política de Endeudamiento, Se aumentó el límite máximo de los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley a un 45% del activo total del Fondo; y Se modificó el límite máximo referido a los pasivos que mantenga el Fondo más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo a un 50% del activo del Fondo.

(viii) Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos. “Series”, se eliminó la columna referida a la moneda en que se pagarán rescates, por no resultar aplicable.

(ix) Remuneración de cargo del Fondo y gastos, Sección “Remuneración de cargo del Fondo”: En relación con la Remuneración Variable Anual de cargo de la Serie FR, se especificó que el porcentaje indicado incluye el IVA y que se calcula por sobre la variación experimentada por el Índice MSCI Chile expresado en pesos de acuerdo al dólar observado publicado por el Banco Central. Se incorporó un párrafo dejando expresa constancia que toda la información que se requiera para verificar el adecuado cobro de la Remuneración Variable, estará a disposición del Partícipe en las oficinas de la Administradora o del Agente en todo momento y del que la información del Índice MSCI Chile (Benchmark) se encuentra disponible en la página web de la Administradora.

(x) Remuneración de cargo del Fondo y gastos, Sección “Gastos de Cargo del Fondo”, se incorporó una referencia a los “gastos” además de los “honorarios” relativos a los ítems que se mencionan en dicho numeral, agregándose a la vez algunos ítems adicionales, tales como, gastos y honorarios profesionales de valorizadores. Se agregó un nuevo número 3), que contempla los gastos derivados de la contratación de empresas especializadas en la preparación de la contabilidad, cálculo del valor cuota, preparación de reportes y otras labores administrativas relacionadas con el Fondo y sus aportantes, en la medida en que dichos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, aun cuando dichas empresas sean relacionadas a la Administradora, con los límites y salvaguardas que se señalan en la letra e. de la sección Gastos de cargo del Fondo del Título VI Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos del Reglamento Interno del Fondo. Se eliminó el número (10) referido a los gastos incurridos en la constitución del Fondo, por no resultar aplicable.

NOTA N°1 – Información general (Continuación).

(xi) Remuneración de cargo del Fondo y gastos, Sección “Gastos de Cargo del Fondo”, letra b), se modificó la base de cálculo del porcentaje correspondiente, estableciéndose que el porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo será de un 1,25% del patrimonio del Fondo.

(xii) Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, Sección “Gastos de Cargo del Fondo”, letra c):

- En el número 5) se modificó el límite máximo anual de los gastos que se deriven de las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de Fondos, fijándose en un 3% del patrimonio del Fondo.

- Se eliminaron los números 6) y 7) referidos a los límites máximos de gastos por inversión en el Fondo Chile Equity y en fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas distintos del Fondo Chile Equity. En razón de lo anterior, se incorporó en el número 5) un nuevo límite máximo anual referido a los gastos por la inversión en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, incluyendo el Fondo Chile Equity, de un 3% del valor de los activos del Fondo que hayan sido invertidos en dichos Fondos.

- Finalmente, se sustituyó la palabra “comisión” por “remuneración”, además de efectuarse otros cambios de redacción destinados a clarificar el sentido del texto.

(xiii) Remuneración de cargo del Fondo y gastos, Sección “Gastos de Cargo del Fondo”, letra e) “Gastos por contratación de servicios de personas relacionadas”, se modificó en el sentido que el porcentaje máximo de gastos por contratación de servicios de personas relacionas no podrá exceder de un 1,25% del valor del patrimonio del Fondo y calculado en la misma forma que los gastos de operación indicados en la letra a. de la Sección “Gastos de Cargo del Fondo”, y en todo caso, deberá considerarse dentro del límite máximo indicado en la letra b. de la Sección “Gastos de Cargo del Fondo” para los gastos de operación.

(xiv) Remuneración de cargo del Fondo y gastos, Sección “Gastos de Cargo del Fondo”, letra f) “Forma de cobro y/o provisión de gastos”, se trasladó el último párrafo referido a la estructura de gastos del Fondo Chile Equity al número 5) de la letra c) de la Sección “Gastos de Cargo del Fondo”.

(xv) Aporte y Rescate de Cuotas, la letra f) “Medios para efectuar aportes”, Número 1. “Aportes”, se adecuó la redacción del párrafo, incluyéndose como mecanismos para efectuar aportes por medios remotos un sistema telefónico, y agregando como requisito que el aportante suscriba el Anexo del Contrato General de Fondos. Además se eliminó la referencia al caso en que los aportes constituyan Planes de Ahorro Previsional Voluntario o Ahorro Previsional Voluntario Colectivo, se estará a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°226 o en la Norma de Carácter General N°227.

(xvi) Canje de Series de Cuotas, se incorporó el mecanismo de canje de cuotas de la Serie FR a la Serie I.

(xvii) Plazo de duración del Fondo, se especificó que el plazo de duración del Fondo será de dos años contados desde el 19 de abril de 2015 (fecha del primer depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro que al efecto lleva la Superintendencia).

NOTA N°1 – Información general (continuación).

(xviii) Política de Reparto de Beneficios, se especificó que el Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos que perciba el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra e) del Título IX, en relación al Beneficio Tributario establecido en el artículo 107° de la Ley de la Renta.

(xix) Información Relevante, letra h) "Adquisición de cuotas de propia emisión", se modificaron los límites aplicables a las cuotas de propia emisión que el Fondo puede mantener en cartera, en el sentido que los porcentajes se establecen en relación al patrimonio de cada una de las series del Fondo, además de efectuar algunos ajustes a la redacción, destinados a clarificar el sentido del texto.

(xx) Aumentos y Disminuciones de Capital, letra b) "Disminuciones de Capital", se efectuaron cambios de redacción destinados a clarificar el sentido del texto. Asimismo, se dejó constancia expresa que los pagos de las disminuciones de capital a los Aportantes se efectuarán en pesos moneda nacional.

(xxi) En el Anexo A "Tabla de Cálculo Remuneración de Administración", se dejó expresa constancia que los porcentajes de remuneración indicados incluyen el IVA.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de Fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia una vez cumplido el plazo de 30 días corridos desde esta Fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto es, a partir del día 14 de julio de 2016.

Con Fecha 19 de Junio de 2015, se depositó el Reglamento Interno el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con Fecha 11 de Junio de 2015.

(i) Se modificó el nombre del Fondo pasando a denominarse "Fondo de Inversión LarrainVial Chile Equity".

(ii) Características del Fondo, Razón Social de la Sociedad Administradora, se reemplazó el nombre de la Administradora por "LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A."

(iii) Política de Inversión, indicándose que, adicionalmente a la inversión en el Fondo Chile Equity, el Fondo podrá invertir en cuotas de Fondos Mutuos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en los términos del artículo 61° de la Ley. Establece que los fondos en los que invierte el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora.

(iv) Gastos de cargo del Fondo, referido a los gastos y remuneraciones del Comité de Vigilancia, estableciéndose que sus gastos y remuneración serán fijados anualmente por la asamblea ordinaria de aportantes.

(v) Se establece un límite de gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de Fondos. El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, del 1,8% del valor del patrimonio del Fondo.

NOTA N°1 – Información general (continuación).

(vi) Se modificó en términos de establecer que los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas del Fondo Chile Equity, estarán sujeto a un límite máximo, en cada ejercicio, de un 1,5% del valor de los activos del Fondo.

(vii) Referido a los gastos por inversión en Fondos Administrados por la Administradora o sus personas relacionadas distintas del Fondo Chile Equity, están sujetos a un límite máximo en cada ejercicio de un 0,3% del valor de los activos del Fondo.

(viii)

(ix) Asamblea de aportantes, de manera de reflejar que las disminuciones voluntarias de capital referidas en el Reglamento Interno del Fondo, no son materia de Asamblea Extraordinaria de Aportantes o excepción de las disminuciones acordadas con motivo del ejercicio del derecho a retiro.

(x) Referido a los Aumentos y Disminuciones de Capital, se modificó la política de disminuciones de capital del Fondo, en el sentido de permitir que están sean acordadas por la Administradora, sin necesidad de Asamblea de Aportantes.

En conformidad con el párrafo III de la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la unanimidad de los aportantes acordó que el nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo comenzara a regir a partir del día 22 de Junio de 2015.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 352 de fecha 28 de Junio de 2004.

La Administradora pertenece al grupo LarrainVial.

Las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFILVCHI-U.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 27 de Febrero de 2017.

NOTA N°2 – Bases de preparación.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de Cumplimiento.

Los presentes Estados Financieros del Fondo de Inversión LarrainVial Chile Equity al 31 de Diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de Abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF

(b) Base de Medición.

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período Cubierto.

Los presentes Estados Financieros del Fondo de Inversión LarrainVial Chile Equity comprenden los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015.
- Estado de Resultados Integrales, para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016 y 2015.
- Estado de Flujo de Efectivo para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016 y 2015.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016 y 2015.

NOTA N°2 – Bases de preparación (continuación).

(d) Conversión de Moneda Extranjera.

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda.

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Moneda Extranjera	31-12-2016	31-12-2015
Dólares Estadounidenses	669,47	710,16

(e) Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a: Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado.

Valor razonable.

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

NOTA N°2 – Bases de preparación (Continuación).

Valor razonable, continuación.

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

(f) Remuneración de la Sociedad Administradora.

La Administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual (la "Remuneración Fija Mensual") atribuida a cada serie equivalente a un doceavo del 1,1900% del valor promedio que el patrimonio de la serie I haya tenido durante el mes y a un doceavo del 1,7493% del valor promedio que el patrimonio de la serie FR haya tenido durante el mes, porcentajes que incluyen el Impuesto al Valor Agregado ("IVA"), correspondiente.

La Remuneración Fija Mensual se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se deducirá y provisionará diariamente, debiéndose el último día de cada mes, después de determinado el valor promedio que el patrimonio del Fondo haya tenido durante el mes de que se trate, hacerse los ajustes que correspondan respecto de lo provisionado durante ese mes.

Adicionalmente a la Remuneración Fija Mensual, la Administradora recibirá una remuneración variable anual de cargo única y exclusivamente de la Serie FR (la "Remuneración Variable Anual"), la cual será equivalente hasta el 10% del incremento anual del valor cuota de la Serie FR, corregido por dividendos, por sobre la variación experimentada por el Índice MSCI Chile (el "Benchmark") en el mismo período, multiplicada por el promedio del patrimonio del Fondo que corresponde a la Serie FR en el año en cuestión.

NOTA N°2 – Bases de preparación (Continuación).

(f) Remuneración de la Sociedad Administradora (continuación).

Se cobrará Remuneración Variable Anual a partir del inicio de operaciones del Fondo y en periodos anuales terminados el 31 de Diciembre de cada año.

No se devengará ni pagará Remuneración Variable Anual en caso de que la rentabilidad corregida por dividendos de las cuotas de la Serie FR sea negativa o menor a la variación del Benchmark.

La Remuneración Variable Anual se calculará sobre el valor del patrimonio del Fondo que corresponde a la Serie FR antes de la deducción por la misma Remuneración Variable Anual.

La Remuneración Variable Anual se calculará y provisionará diariamente para la Serie FR. Sin perjuicio de lo anterior, la Remuneración Variable Anual se deducirá anualmente el último día del año correspondiente y se pagará por períodos vencidos, dentro del primer mes del año siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible el monto de la respectiva Remuneración Variable Anual.

Exclusivamente para los efectos del cálculo y la provisión diaria de la Remuneración Variable Anual, el valor cuota de la Serie FR y el valor del Benchmark correspondientes a la Fecha de cálculo, se considerarán como los valores finales del respectivo período anual.

Asimismo, para efectos del cálculo de la Remuneración Variable Anual en caso de término de la vigencia del Fondo o de sustitución de la Administradora, deberá considerarse la fecha de término del Fondo o reemplazo de la Administradora, como último día del año respectivo.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia con Fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la Fecha corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las comisiones a que se refiere el presente Artículo se actualizarán según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que para cada caso se indica en el Anexo A del presente Reglamento Interno.

No se cobrará Remuneración Variable Anual a las cuotas de la Serie I.

NOTA N°2 – Bases de preparación (Continuación).

(f) Remuneración de la Sociedad Administradora (Continuación).

Tasa de IVA	Remuneración Fija Mensual		Remuneración Variable Anual
	Serie I	Serie FR	Serie FR
15,0%	1,1500%	1,6905%	9,6639%
15,5%	1,1550%	1,6978%	9,7059%
16,0%	1,1600%	1,7052%	9,7479%
16,5%	1,1650%	1,7125%	9,7899%
17,0%	1,1700%	1,7199%	9,8319%
17,5%	1,1750%	1,7272%	9,8739%
18,0%	1,1800%	1,7346%	9,9160%
18,5%	1,1850%	1,7419%	9,9580%
19,0%	1,1900%	1,7493%	10,0000%
19,5%	1,1950%	1,7566%	10,0420%
20,0%	1,2000%	1,7640%	10,0840%
20,5%	1,2050%	1,7713%	10,1260%
21,0%	1,2100%	1,7787%	10,1681%
21,5%	1,2150%	1,7860%	10,2101%
22,0%	1,2200%	1,7934%	10,2521%
22,5%	1,2250%	1,8007%	10,2941%

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados.

a) Activos y Pasivos Financieros.

(i) Reconocimiento y medición inicial.

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación.

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

* El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

* Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en Fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

* Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.

* Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.

* Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales.

* El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas.

* Las razones para las ventas de activos.

* Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los Flujos de Efectivos contractuales.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (Continuación).

(iii) Baja.

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujo de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio de efectivo contractuales.

(iv) Compensación.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado.

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable.

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (Continuación).

(vii) Identificación y medición del deterioro.

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(b) Instrumentos de Inversión al Valor Razonable con Cambios en Resultados.

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3a. (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

(c) Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes.

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (Continuación).

(d) Ingresos por Dividendos.

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Distribución de dividendos.

I. Según lo establecido en el reglamento interno del Fondo, para efectos de acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 107 de la Ley de la Renta, el Fondo distribuirá entre los aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio.

II. Se distribuirá anualmente como dividendos a los aportantes, a lo menos, el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, según lo establecido en el Artículo 80 de la Ley 20.712 y su reglamento interno.

(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones.

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Otros Activos y pasivos.

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

(h) Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos Mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(i) Aportes (Capital Pagado).

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

(j) Derecho a Retiro.

Las materias que darán derecho a retiro a los Aportantes del Fondo serán:

1. El aumento en la Remuneración Fija Mensual o en la Remuneración Variable Anual;

2. Cambios en la Política de Inversiones del Fondo relativos a los activos objeto de inversión y porcentaje de inversión en los mismos;

3. La prórroga del plazo de vigencia del Fondo; y

4. La modificación o supresión del derecho a retiro.

En el caso de tener lugar algunas de las situaciones indicadas precedentemente, los Aportantes disidentes podrán ejercer su derecho a retiro regulado en el presente número.

(k) Tributación y Beneficio Tributario.

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

(l) Provisiones y Pasivos Contingentes.

Las obligaciones existentes a la Fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la Fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(m) Segmentos.

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administradora del Fondo, ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en Junio de 2010 y Diciembre de 2011) según lo requerido por el Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja y banco contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2016.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables.

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (Continuación).

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, *Ingresos procedentes de contratos con clientes*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, *Arrendamientos*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Aclaración a la NIIF 15 "*Ingresos procedentes de contratos con clientes".*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4).	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (Continuación).

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28).	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas y Enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros con Fecha 16 de abril de 2015 cumpliendo con las exigencias de la Ley Única de Fondos (LUF), el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15, Las Condes – Santiago y en nuestro sitio Web www.lvassetmanagement.com y en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El objeto del Fondo es invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas que transen sus acciones en alguna bolsa de valores chilena.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas.

Asimismo, el Fondo podrá invertir en acciones que se transen en el extranjero cuando éstas sean emitidas por entidades chilenas o por entidades que tengan más de la mitad de sus activos en Chile.

Igualmente, el Fondo tiene como objeto invertir en el Fondo extranjero que será administrado por la Administradora y se denominará “LarrainVial Asset Management SICAV - Chile Equity Fund” (el “Fondo Chile Equity”), en los términos del artículo 61 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”).

El Fondo Chile Equity tendrá como objetivo principal la inversión en instrumentos de capital y valores asociados a instrumentos de capital de sociedades constituidas en Chile o que desarrollen su actividad económica principalmente en Chile.

El Fondo Chile Equity será un fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo denominada LarrainVial Asset Management SICAV, la cual es administrada por la sociedad de Luxemburgo denominada Lemanik Asset Management S.A. Lemanik Asset Management S.A. se encuentra registrada en Luxemburgo y está sujeta a la fiscalización de la entidad fiscalizadora del mercado financiero de dicho país (Commission de Surveillance du Secteur Financier - CSSF). El Fondo Chile Equity también será registrado en Luxemburgo y quedará sujeto a la fiscalización de la CSSF.

Lemanik Asset Management S.A. delegó la administración de la cartera de sus Fondos a la Administradora.

El Fondo Chile Equity se inscribirá en el Registro de Valores Extranjeros de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “Superintendencia”).

Copia actualizada del prospecto del Fondo Chile Equity, cuando éste se encuentre disponible, se mantendrá a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora así como en su página web.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo (Continuación).

2.1 Para el cumplimiento del objetivo de inversión el Fondo invertirá sus recursos principalmente en las acciones, cuotas y títulos indicados en los párrafos precedentes.

Directamente o a través del Fondo Chile Equity se buscará invertir en acciones de empresas chilenas o que posean más de la mitad de su activo en Chile que representen un potencial de apreciación, el que se verificará analizando las variables cualitativas y cuantitativas que definen a cada empresa.

El estilo de inversión estará basado principalmente en un análisis fundamental por instrumento, lo que significa un análisis de: (i) la industria; (ii) posición de mercado; (iii) administración y propiedad; y (iv) situación financiera.

2.2 Adicionalmente, el Fondo podrá mantener invertido su activo en los siguientes valores y bienes, en la medida que existan recursos disponibles y en los términos y límites que se indican en el presente Reglamento Interno:

i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción

ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas. Que cuenten con una clasificación de riesgo en categoría “A” o superior para los instrumentos de deuda de largo plazo y en nivel “N1” para instrumentos de corto plazo.

iii) Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días de acuerdo a la definición de la Circular N°1.578 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “Superintendencia”) o la que la modifique o reemplace. Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en estos fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo.

iv) Bonos, títulos de deuda y títulos de deuda de securitización, todos de corto plazo, cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia.

2.3 No se requiere que los instrumentos en los que invierta el Fondo cuenten con una determinada clasificación de riesgo, salvo en los casos que expresamente se indique en este reglamento.

2.4 Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial.

2.5 Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominado principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominado en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.

2.6 El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Alto.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo (Continuación).

2.7 Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley Nº18.046, esto es, comité de directores y para la inversión en valores emitidos por sociedades que se hayan acogido a las disposiciones contenidas en el artículo Décimo Transitorio de la Ley Nº19.705 de Fecha 20 de Diciembre de 2000.

2.8 La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los recursos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes.

Para estos efectos, el Directorio de la Administradora establecerá las políticas, equipos y estructuras operacionales que permitan una adecuada administración de todos y cada uno de los Fondos administrados por ella conforme a sus respectivos reglamentos internos, velando para que la administración se efectúe de forma racional, profesional, y con la prudencia e independencia necesarias para que las decisiones se adopten en el mejor interés de los aportantes y partícipes de los distintos Fondos.

Las personas que participen en las decisiones de inversión del Fondo deberán desempeñar sus funciones procurando que sus recursos se inviertan en la forma antes señalada, debiendo informar a los órganos respectivos cualquier situación que pudiera atentar contra lo anterior.

2.9 La Administradora mantendrá un “Manual de Tratamiento de Conflictos de Interés” (el “Manual”), el cual deberá ser aprobado por la mayoría absoluta de los miembros del Directorio de la Administradora. Dicho Manual regulará, entre otras materias, los mecanismos que la Administradora deberá disponer para administrar los conflictos de interés que se produzcan en la inversión de los recursos de los Fondos administrados por ella.

El Manual sólo podrá ser modificado por aprobación de la mayoría absoluta de los miembros del Directorio de la Administradora.

De acuerdo a lo establecido en el Manual, el responsable de supervisar su correcta aplicación será el Comité de Auditoría de la Administradora. Este Comité fue constituido con fecha 4 de Octubre de 2004 por acuerdo del Directorio de la Administradora y está conformado por tres Directores en ejercicio. El objeto de dicho Comité es velar por el cumplimiento de las normas legales y administrativas que regulan la actividad de la Administradora.

El Comité de Auditoría tomará conocimiento y resolverá las cuestiones que se le presenten informando al Directorio sobre los antecedentes, análisis y propuesta de solución al conflicto de interés planteado, de acuerdo con lo indicado precedentemente.

2.10 El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con disposiciones dictadas por la Superintendencia que sean aplicables al efecto.

2.11 El Fondo no podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo (Continuación).

2.12 Adicionalmente a la inversión en el Fondo Chile Equity, el Fondo podrá invertir en cuotas de Fondos Mutuos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en los términos del artículo 61° de la Ley, sujeto a los límites detallados más adelante para la inversión en cuotas de Fondos Mutuos, sin que se contemple un límite adicional. Asimismo, se deja constancia que los fondos en los que invierte el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora.

Características y diversificación de las inversiones.

Límite General.

El Fondo deberá invertir al menos un 70% de su activo en los instrumentos indicados en el número 2.1 precedente. Por su parte, el Fondo no podrá invertir, en conjunto, más de un 30% del total de su activo en los instrumentos indicados en el número 2.2 precedente.

/i/ Acciones de sociedades anónimas abiertas que transen sus acciones en alguna bolsa de valores chilena: 100%

/ii/ Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas: 40%

/iii/ Acciones que se transen en alguna bolsa de valores en el extranjero cuando éstas sean emitidas por entidades chilenas que tengan más de la mitad de sus activos en Chile: 100%

/iv/ Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que al menos un 75% de sus activos se encuentren invertidos en Chile: 40%

/v/ Cuotas de participación emitidas por el Fondo Chile Equity: 100%

/vi/ Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días de acuerdo a la definición de la Circular N°1.578 de la Superintendencia o la que la modifique o reemplace: 10%

/vii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, que cuenten con una clasificación de riesgo en categoría “A” o superior para los instrumentos de deuda de largo plazo y en nivel “N1” para instrumentos de corto plazo: 30%

/viii/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%

/ix/ Bonos, títulos de deuda y títulos de deuda de securitización, todos de corto plazo, cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia: 20%

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo (Continuación).

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Superintendencia.

Límite máximo de inversión respecto del emisor por tipo de instrumento.

/i/ Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor (incluido el Banco Central y la Tesorería General de la República):	Hasta un 15% del activo total del Fondo
/ii/ Cuotas de Fondos Mutuos Nacionales Tipo 1 (Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días)	Hasta un 10% del activo total del Fondo
/ii/ Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta:	15% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad, siempre y cuando ello no signifique controlar al respectivo emisor.
/iii/Inversión en cuotas de participación emitidas por el Fondo Chile Equity:	No habrá límite al porcentaje de participación que el Fondo podrá poseer.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.

Hasta un 30% del activo del Fondo, con excepción de las inversiones del Fondo en cuotas del Fondo Chile Equity, las cuales no tendrán límite al porcentaje de participación que el Fondo podrá poseer.

Límite máximo de inversión en mercados particulares.

Hasta un 100% del activo del Fondo en el mercado chileno y hasta un 100% del activo del Fondo en mercados extranjeros.

Excesos de Inversión.

En caso de producirse excesos de inversión, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Una vez producido él o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero.

Administración de Riesgo

La política de inversiones del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada Fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre Fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del Fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los Fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados de acuerdo al promedio de los precios de cierre de las tres bolsas nacionales.

Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (Continuación).

Riesgos a los que está expuesto el fondo

Riesgo Crédito

El Fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el Fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo.

I. Por Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera, es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.

Al 31 de diciembre de 2016 no hubo ningún incumplimiento en los límites de inversión.

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee instrumentos de deuda.

II. Operación a plazo

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee contratos vigentes.

III. Deudores por venta:

Distribución de cuotas del Fondo: Las cuotas del Fondo son distribuidas a través de agentes colocadores, los cuales asumen el riesgo de la operación, o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros: El Fondo no posee deudores por venta ya que se opera bajo la modalidad de entrega contra pago, por lo que no existe riesgo de crédito implícito en la operación.

IV. Concentración de Emisor:

La concentración de los 10 principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

NOTA N°6 – Riesgo Financiero (continuación).

Principales Emisores	31-dic-16
ENERSIS AMERICAS S.A.	7,84%
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	7,65%
CENCOSUD S.A.	7,00%
E.CL S.A.	5,54%
SONDA S.A.	5,20%
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.	5,12%
EMPRESAS CMPC S.A.	4,52%
S.A.C.I. FALABELLA	4,46%
LAN CHILE S.A.	3,85%
SOCIEDAD MATRIZ BANCO DE CHILE, SERIE B	3,70%

V. Cuentas por Cobrar

31-dic-16
M$ 450.318

Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

I. Concentración de partícipes:

Tramo/ Participación	% Concentración Partícipes	N° Partícipes
0% - <= 5%	51,43%	171
> 5% - <= 10%	0,00%	0
> 10% - <= 20%	23,87%	2
> 20%	24,70%	1

II. Liquidez Inmediata:

Liquidez Inmediata	0,7%

* Considera caja e instrumentos líquidos.

El Fondo tiene como política mantener un mínimo del 1% de su cartera invertido en activos de alta liquidez definidos de acuerdo al reglamento. Sin embargo, en este caso consideramos la medida de liquidez inmediata que es más estricta ya que sólo considera la caja y los instrumento de deuda con vencimiento menor a 90 días.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (Continuación).

III. Tipo de activos financieros:

Los instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

Tipo de Instrumento(*)	31-dic-16
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	99,12%
Depósitos a Plazo Fijo con Vencimiento. a Corto Plazo	0,69%
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	0,19%

(*) Porcentaje sobre la cartera

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

Monto Valorizado (%)			
Activo Financiero	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Total**
Acciones nacionales	99,12%	0%	99,12%
Intermediación financiera	0,69%	0%	0,69%
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	0,00%	0,19%	0,19%

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponde preferentemente a precios cotizados en mercados activos (“Nivel 1”).

IV. Vencimiento de activos financieros:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. Esto es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

Flujo de caja proyectado a cuatro días hábiles.

CLP$	03/01/2017	04/01/2017	05/01/2017	06/01/2017
Compras	(550.428)	-	-	(199.497)
Ventas	449.056	-	33.941	-
Aportes	-	-	-	1.300
Vencimientos	-	-	-	200.000
Rescates	-	-	-	-

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (Continuación).

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo.

I. Sectores:

La distribución por sector de la cartera del Fondo es la siguiente:

Sector(*)	31-dic-16	31-dic-15
Financials	24,03%	21,42%
Consumer Staples	18,70%	19,23%
Health Care	9,89%	2,37%
Utilities	8,63%	33,76%
Energy	8,43%	1,01%
Industrials	7,72%	4,88%
Materials	7,04%	3,07%
Consumer Discretionary	6,51%	8,80%
Information Technology	5,25%	1,16%
Telecommunication Services	3,80%	4,30%

(*) Para los sectores se considera los Global Industry Classification Standard (GICS).

II. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	31-dic-16
Chile	100,00%

III. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

Moneda	31-dic-16
Pesos	99,81%
Dólar	0,19%

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (Continuación).

I. Índice de rotación de los activos anualizado:

La rotación de un Fondo mide la actividad del Fondo en los últimos 12 meses y se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio total.

Turnover del año	1,16

II. Instrumentos derivados

El Fondo no está expuesto a este tipo de riesgo dado a que en su cartera no posee contratos por estos tipos de instrumentos.

Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por proveedores especializados para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa.

NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas.

1. Estimaciones contables críticas.

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados.

Como estimación contable, los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora, dicho presupuesto es elaborado en relación a las estimaciones de los gastos indicados en su Reglamento Interno, que a su juicio estimen necesario para el correcto funcionamiento de las actividades del Fondo.

2. Juicios Contables.

2.1 Moneda funcional.

La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, se presentan los siguientes instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

(a) Composición de la cartera

Instrumento	31-12-2016				31-12-2015			
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% de total de activos	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% de total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	34.566.818	-	34.566.818	97,3462%	25.776.672	-	25.776.672	99,8528%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	65.421	65.421	0,1842%	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**34.566.818**	**65.421**	**34.632.239**	**97,5304%**	**25.776.672**	**-**	**25.776.672**	**99,8528%**
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	241.423	-	241.423	0,6799%	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**241.423**	**-**	**241.423**	**0,6799%**	**-**	**-**	**-**	**-**
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**34.808.241**	**65.421**	**34.873.662**	**98,2103%**	**25.776.672**	**-**	**25.776.672**	**99,8528%**

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación).

(b) Efectos en resultados.

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Resultados realizados	4.750.997	146.728
Resultados no realizados	(485.480)	(640.927)
Total ganancia (pérdida)	**4.265.517**	**(494.199)**

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Saldo inicio al 1 de enero:	25.776.672	-
Intereses y reajustes	24.307	45.385
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(487.365)	(640.927)
Compras	62.859.263	85.414.889
Ventas	(53.299.215)	(59.042.675)
Totales	**34.873.662**	**25.776.672**

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 9 - Activos financieros a costo amortizado.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el Fondo no presenta activos financieros valorizados a costo amortizado:

Composición de la cartera en miles de Pesos.

Instrumento	31-12-2016				31-12-2015			
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% de total de activos	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% de total de activos
Títulos de Deuda	NO HAY							
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 10- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el Fondo de Inversión no tiene pasivos financieros a valor razonable.

	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	NO HAY INFORMACION	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	**-**	**-**

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
Por ventas cortas	NO HAY INFORMACION	-
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas:	**-**	**-**

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
	NO HAY INFORMACION	-	-
	-	-	-
Total:	**-**	**-**	**-**

NOTA N° 11- Efectivo y efectivo equivalente.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el saldo de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	MONEDA	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos Chilenos	185.178	31.177
Total	**-**	**185.178**	**31.177**

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 12 - Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento (3)	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
Por venta de instrumento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco de Chile	*97.004.000-5*	*Chile*	*Pesos*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*Hasta 90 días*	449.056	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**449.056**	**-**

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Identificador	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento (3)	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
Por compra de Instrumento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco de Chile	*97.004.000-5*	*Chile*	*Pesos*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	50.482	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**50.482**	**-**

Nota: No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones, dado que los saldos Vencen a muy corto plazo (menos de tres días).

(1) No existe amortización para estas operaciones de compras y ventas de instrumentos financieros, ya que son de corto plazo.

(2) Estas operaciones no devengan una tasa de interés nominal ni efectivo.

(3) El vencimiento de estas operaciones es de 1, 2 y 3 días.

NOTA N° 13 - Otros documentos y cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el detalle de los otros documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
Dividendos por Cobrar	-	-	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	1.262	6.832
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.262**	**6.832**

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el detalle de otros documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
Retiros por Pagar	-	-	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	34.670	32.654
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**34.670**	**32.654**

Nota: No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones, dado que los saldos Vencen a muy corto plazo (menos de tres días).

(1) No existe amortización para estas operaciones de compras y ventas de instrumentos financieros, ya que son de corto plazo.
(2) Estas operaciones no devengan una tasa de interés nominal ni efectivo.

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
NO HAY INFORMACION	-	-
Total	**-**	**-**

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
Gastos aceptados		
Costos de Transacción	2.112	3.697
Auditoria	136	188
DCV Registro	240	239
DCV Valores	86	140
Abogados	311	664
Comisión de Colocación	-	342
Market Maker	351	262
SVS	11	-
Comité de Vigilancia	292	254
Valorización	6	-
Administrador	352	-
Total	**3.897**	**5.786**

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	24.307	45.385
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	**24.307**	**45.385**

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas.

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 50.000.000 de cuotas para la serie FR y serie I al 31 de Diciembre de 2016 con un valor cuota de $ 1.083,4175 y 1.097,6781 respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2016.

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

SERIE FR

Valor Cuota	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
1.083,4175	50.000.000	11.716.200	11.716.200

Los movimientos relevantes de total cuotas emitidas:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	50.000.000	7.292.388	7.079.605
Colocaciones del año	-	4.850.689	4.850.689
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	(214.094)
Saldo al cierre	50.000.000	11.716.200	11.716.200

SERIE I

Valor Cuota	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
1.097,6781	50.000.000	20.578.217	20.578.217

Los movimientos relevantes de total cuotas emitidas:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	50.000.000	19.811.224	19.811.224
Colocaciones del año	-	802.653	802.653
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo al cierre	50.000.000	20.578.217	20.578.217

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas (Continuación).

Al 31 de Diciembre de 2015.

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

SERIE FR

Valor Cuota	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
957,1417	50.000.000	7.191.558	7.079.605

Los movimientos relevantes de total cuotas emitidas:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	-	-
Colocaciones del año	50.000.000	7.292.388	7.292.388
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	(212.783)
Saldo al cierre	50.000.000	7.292.388	7.079.605

SERIE I

Valor Cuota	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
957,6246	50.000.000	19.811.224	19.811.224

Los movimientos relevantes de total cuotas emitidas:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	-	-
Colocaciones del año	50.000.000	19.811.224	19.811.224
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo al cierre	50.000.000	19.811.224	19.811.224

NOTA N° 17 - Inversiones valorizadas por el método de la participación.

Al 31 de Diciembre de 2016, El Fondo de Inversión no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas.

Período actual

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
	NO HAY INFORMACION			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Movimiento durante el período.

Período actual

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
	NO HAY INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-

C) Plusvalía incluida en el valor de la inversión.

Nombre Sociedad	Período actual	Período anterior
NO HAY INFORMACION	-	-

NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no tiene inversiones en Propiedades de Inversión.

a) Inversiones en Bienes Raíces nacionales y/o extranjeros.

					Año 2016	
Tipo de Bien Raíz (*)	País	Destino	Tipo de renta	Prohibiciones o garantías (**)	Valorización al cierre	% del total de Activos
-	-	-	-	-	-	-
-	NO HAY	-	-	-	-	-
-	INFORMACION	-	-	-	-	-
-	-	-	-	TOTAL	-	-

(*) Tipo de bien raíz: Indicar el tipo de bien raíz, de acuerdo a la siguiente codificación: Terrenos sin edificación (T), Casa (C), Departamentos (D), Locales (L), Galpones o edificios industriales (G), Complejo inmobiliario (CI), Proyecto en desarrollo (PD) y Otros no especificados (N).

(**) Prohibiciones o garantías: Indicar si el bien raíz registrado tiene o no alguna prohibición, gravamen o hipoteca, además de identificar si el bien raíz está comprometido para la venta u otro tipo de restricción.

b) El movimiento de las inversiones en bienes raíces, se resume como sigue.

2016

Tipo de Bien Raíz (*)	Saldo Inicial	Incrementos por valor Razonable	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	Cambio Neto de moneda extranjera	Transferencias	Otros movimientos	Saldo de Cierre
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	NO HAY INFORMACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión (Continuación)

c) Proyectos en desarrollo:

Nombre del proyecto	Destino	Terceros encargados del proyecto	Fecha de inicio	Fecha estimada de finalización	Valor total estimado (1) Año 2016	
					UF	(*)
-	-	-	-	-	-	-
-	-	NO HAY	-	-	-	-
-	-	INFORMACION	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	Totales	-	-

(*) Cifras en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 19 - Valor económico de la cuota

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía)	Valorización N° 1 Empresa	Valorización N° 1 Empresa
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Totales		-	-	-

	Según Estados Financieros al	Según Valorización Económica más conservadora
Patrimonio del Fondo	-	-
N° de cuotas pagadas	-	-
Valor cuota	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL CHILE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2016
(en miles de Pesos - M$)

NOTA N° 20 - INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo de Inversión presenta las siguientes inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% total inversión del emisor	CFILVCHI	% total inversión del emisor	FMCCACCI	% inversión del emisor	FMCCCONS	% inversión del emisor	FMCCCREC	% inversión del emisor	FMCCMODE	% inversión del emisor	FMLIDER	% inversión del emisor	FMLVACCNAC	% inversión del emisor	FMLVENFOQUE	% inversión del emisor	FMLVPROT	% inversión del emisor	USLVLATIN	% inversión del emisor	USLVANDES	% inversión del emisor	USLVGULAT	% inversión del emisor	USMEMERQ	% inversión del emisor
AGUAS ANDINAS S.A.	AGUAS-A	1.301.635	0,0611%	62.283	0,0029%	199.887	0,0094%	134.435	0,0063%	226.198	0,0106%	61.300	0,0029%	103.517	0,0049%	312.644	0,0147%	62.283	0,0029%	115.656	0,0054%	-	-	-	-	23.432	0,0011%	-	-
ALMENDRAL S.A.	ALMENDRAL	836.886	0,0915%	118.474	0,0129%	-	-	-	-	-	-	246.265	0,0269%	411.114	0,0449%	-	-	61.032	0,0067%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	ANDINA-B	1.932.691	0,1640%	591.889	0,0502%	111.698	0,0095%	-	-	-	-	172.400	0,0146%	219.992	0,0187%	179.623	0,0152%	657.090	0,0558%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTARCHILE S. A.	ANTARCHILE	1.112.730	0,0364%	140.559	0,0046%	376.113	0,0123%	-	-	-	-	-	-	-	-	596.057	0,0195%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EMPRESAS AQUACHILE S.A.	AQUACHILE	49.804	0,0149%	32.871	0,0099%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.933	0,0051%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BANMEDICA S.A.	BANMEDICA	1.745.835	0,1684%	132.486	0,0128%	445.780	0,0430%	98.873	0,0095%	239.521	0,0231%	-	-	-	-	697.940	0,0673%	30.396	0,0029%	100.840	0,0097%	-	-	-	-	-	-	-	-
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	BCI	11.516.880	0,3069%	2.695.976	0,0718%	1.774.782	0,0473%	-	-	762.885	0,0203%	486.236	0,0130%	720.650	0,0192%	2.783.089	0,0742%	2.066.131	0,0551%	-	-	119.730	0,0032%	66.487	0,0018%	-	-	40.915	0,0011%
BESALCO S.A.	BESALCO	39.661	0,0295%	39.661	0,0295%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.	CCU	4.697.426	0,1825%	1.078.811	0,0419%	600.828	0,0233%	84.017	0,0033%	235.839	0,0092%	273.663	0,0106%	385.654	0,0150%	940.408	0,0365%	912.957	0,0355%	74.681	0,0029%	69.693	0,0027%	40.876	0,0016%	-	-	-	-
CENCOSUD S.A.	CENCOSUD	10.464.147	0,1958%	2.464.468	0,0461%	1.392.234	0,0260%	199.674	0,0037%	624.693	0,0117%	463.721	0,0087%	716.537	0,0134%	2.175.443	0,0407%	2.102.090	0,0393%	156.681	0,0029%	104.270	0,0020%	64.337	0,0012%	-	-	-	-
BANCO DE CHILE	CHILE	4.133.254	0,0539%	909.605	0,0119%	813.435	0,0106%	-	-	-	-	-	-	-	-	1.273.194	0,0166%	1.137.020	0,0148%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EMPRESAS CMPC S.A.	CMPC	7.209.255	0,2106%	1.591.927	0,0465%	1.071.211	0,0313%	149.361	0,0044%	435.566	0,0127%	148.917	0,0043%	206.537	0,0060%	1.668.322	0,0487%	1.658.237	0,0484%	121.322	0,0035%	-	-	56.311	0,0016%	-	-	101.544	0,0030%
EMPRESA ELECTRICA COLBUN MACHICURA S.A.	COLBUN	3.394.478	0,1469%	994.432	0,0430%	590.061	0,0255%	-	-	-	-	-	-	-	-	923.024	0,0400%	845.921	0,0366%	-	-	-	-	-	-	-	-	41.040	0,0018%
VINA CONCHA Y TORO S.A.	CONCHATORO	2.184.731	0,2730%	386.207	0,0483%	294.918	0,0369%	-	-	-	-	263.981	0,0330%	358.022	0,0447%	463.063	0,0579%	386.206	0,0483%	-	-	-	-	-	-	32.334	0,0040%	-	-
EMPRESAS COPEC S.A.	COPEC	1.958.314	0,0235%	285.021	0,0034%	522.546	0,0063%	-	-	152.432	0,0018%	-	-	-	-	818.101	0,0098%	180.214	0,0022%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E.CL S.A.	ECL	6.644.048	0,6002%	1.952.414	0,1764%	1.004.620	0,0908%	87.393	0,0079%	231.916	0,0210%	-	-	-	-	1.569.847	0,1418%	1.704.554	0,1540%	74.763	0,0068%	-	-	18.540	0,0017%	-	-	-	-
COCA COLA EMBONOR S.A.	EMBONOR-B	3.446.224	0,5012%	688.452	0,1001%	597.136	0,0868%	-	-	197.610	0,0287%	147.580	0,0215%	252.898	0,0368%	932.314	0,1356%	566.895	0,0824%	-	-	28.792	0,0042%	34.548	0,0050%	-	-	-	-
ENERSIS AMERICAS S.A.	ENELAM	11.095.243	0,2075%	2.761.289	0,0516%	1.960.512	0,0367%	115.830	0,0022%	268.867	0,0050%	390.446	0,0073%	478.952	0,0090%	3.063.732	0,0573%	1.951.043	0,0365%	95.989	0,0018%	-	-	8.583	0,0002%	-	-	-	-
ENERSIS CHILE S.A.	ENELCHILE	3.706.954	0,1217%	852.208	0,0280%	752.029	0,0247%	46.558	0,0015%	125.442	0,0041%	-	-	-	-	1.177.667	0,0387%	714.123	0,0235%	38.927	0,0013%	-	-	-	-	-	-	-	-
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.	ENELGXCH	6.829.193	0,0759%	1.802.724	0,0498%	1.053.645	0,0000%	-	-	263.557	0,0073%	277.541	0,0077%	400.891	0,0111%	1.636.321	0,0000%	1.382.100	0,0000%	-	-	-	-	12.413	0,0000%	-	-	-	-
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	ENTEL	4.592.523	0,2136%	1.206.994	0,0561%	801.713	0,0373%	-	-	295.941	0,0138%	-	-	-	-	1.234.924	0,0574%	954.831	0,0444%	-	-	-	-	56.521	0,0026%	41.599	0,0019%	-	-
S.A.C.I. FALABELLA	FALABELLA	6.673.375	0,0517%	1.571.165	0,0122%	1.214.345	0,0094%	108.775	0,0008%	346.700	0,0027%	-	-	-	-	1.897.552	0,0147%	1.290.741	0,0100%	99.770	0,0008%	144.327	0,0011%	-	-	-	-	-	-
FORUS S.A.	FORUS	2.247.341	0,3844%	697.723	0,1193%	277.826	0,0475%	-	-	-	-	-	-	-	-	435.456	0,0745%	758.318	0,1297%	-	-	-	-	46.752	0,0080%	31.265	0,0053%	-	-
A.F.P. HABITAT S.A.	HABITAT	1.769.412	0,2211%	624.915	0,0781%	-	-	-	-	-	-	194.697	0,0243%	288.014	0,0360%	-	-	661.786	0,0827%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.	INDISA	2.457.137	0,8412%	554.237	0,1898%	417.357	0,1429%	-	-	287.365	0,0984%	-	-	-	-	682.772	0,2338%	482.100	0,1651%	-	-	-	-	33.307	0,0114%	-	-	-	-
BANCO ITAU CORPBANCA	ITAUCORP	2.897.480	0,1012%	640.421	0,0224%	551.568	0,0193%	-	-	-	-	-	-	-	-	861.819	0,0301%	843.671	0,0295%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LAN CHILE S.A.	LAN	6.165.820	0,2000%	1.355.886	0,0440%	1.128.672	0,0366%	-	-	272.938	0,0089%	118.335	0,0038%	195.162	0,0063%	1.764.375	0,0572%	1.152.710	0,0374%	-	-	140.310	0,0046%	37.433	0,0012%	-	-	-	-
EMPRESAS LIPIGAS S.A.	LIPIGAS	2.343.959	0,4264%	503.033	0,0915%	234.741	0,0427%	-	-	249.479	0,0454%	209.661	0,0381%	315.534	0,0574%	371.310	0,0675%	423.838	0,0771%	-	-	-	-	36.362	0,0066%	-	-	-	-
NORTE GRANDE S.A.	NORTEGRAN	1.487.331	0,4528%	283.513	0,0863%	248.631	0,0757%	-	-	-	-	129.175	0,0393%	215.253	0,0655%	380.433	0,1158%	166.481	0,0507%	-	-	31.922	0,0097%	31.922	0,0097%	-	-	-	-
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.	ORO BLANCO	1.338.212	0,2858%	311.805	0,0666%	131.847	0,0282%	-	-	-	-	123.837	0,0264%	200.281	0,0428%	206.594	0,0441%	322.899	0,0690%	-	-	32.048	0,0068%	-	-	8.901	0,0019%	-	-
PARQUE ARAUCO S.A.	PARAUCO	4.793.051	0,3526%	1.084.029	0,0797%	1.004.587	0,0739%	-	-	-	-	-	-	-	-	1.569.509	0,1154%	1.098.792	0,0808%	-	-	-	-	-	-	36.133	0,0027%	-	-
PAZ CORP S.A.	PAZ	460.001	0,3382%	213.395	0,1569%	38.453	0,0283%	-	-	-	-	-	-	-	-	64.064	0,0471%	144.089	0,1059%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALFACORP S.A.	SALFACORP	960.860	0,4456%	529.087	0,2454%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	431.773	0,2002%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BANCO SECURITY PACIFIC	SECURITY	166.822	0,0004%	3.028	0,0004%	63.876	0,0000%	-	-	-	-	-	-	-	-	98.357	0,0000%	1.560	0,0000%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SIGDO KOPPERS S.A.	SK	503.708	0,0558%	124.622	0,0138%	120.365	0,0133%	-	-	-	-	-	-	-	-	196.409	0,0218%	62.311	0,0069%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SOCIEDAD MATRIZ BANCO DE CHILE, SERIE B	SM-CHILE B	6.313.954	0,2390%	1.305.132	0,0494%	1.002.395	0,0379%	94.887	0,0036%	659.072	0,0249%	282.774	0,0107%	430.139	0,0163%	1.566.768	0,0593%	795.482	0,0301%	63.258	0,0024%	68.566	0,0026%	45.481	0,0017%	-	-	-	-
SONDA S.A.	SONDA	5.246.636	0,5063%	1.833.374	0,1769%	754.089	0,0728%	-	-	-	-	-	-	-	-	1.162.543	0,1122%	1.462.679	0,1412%	-	-	-	-	33.950	0,0033%	-	-	-	-
SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	SQM-B	3.840.340	0,0767%	862.512	0,0172%	735.237	0,0147%	-	-	294.913	0,0059%	-	-	-	-	1.148.652	0,0229%	737.140	0,0147%	-	-	21.618	0,0004%	40.268	0,0008%	-	-	-	-
VINA SAN PEDRO S.A.	VSPT	4.936.266	1,7977%	1.280.188	0,4662%	575.921	0,2097%	96.609	0,0352%	352.963	0,1285%	279.333	0,1017%	444.247	0,1618%	908.162	0,3307%	848.662	0,3091%	85.875	0,0313%	-	-	64.306	0,0234%	-	-	-	-
TOTAL		**143.493.616**		**34.566.818**		**22.863.058**		**1.216.412**		**6.523.697**		**4.269.862**		**6.343.394**		**35.760.488**		**29.075.087**		**1.027.783**		**761.278**		**728.398**		**173.665**		**183.500**	

Nota: Cifra en miles de pesos Chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 21 - Excesos de inversión.

Al 31 de Diciembre de 2016, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Fecha del exceso	Emisor	Rut Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Limite Excedido	Causa del exceso	Imputable a la sociedad administradora	Observación
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 22 - Gravámenes y prohibiciones.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del Activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 23 - Custodia de valores.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el Fondo presenta la siguiente custodia de valores.

2016

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado M$	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M$	% sobre total Inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo de Fondo
BNP PARIBAS	65.421	100%	0,1842%	-	-	-
Deposito Central de Valores	34.808.241	100%	98,0261%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	**34.873.662**	**100%**	**98,2103%**	**-**	**-**	**-**

2015

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado M$	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M$	% sobre total Inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo de Fondo
Deposito Central de Valores	25.776.672	100%	99,8528%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	**25.776.672**	**100%**	**99,8528%**	**-**	**-**	**-**

NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el Fondo no ha realizado reparto de beneficios a los aportantes.

2016

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
Totales	-	-	-

2015

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
Totales	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 25 - Rentabilidad del Fondo.

Al 31 de Diciembre de 2016 el detalle de la rentabilidad del Fondo es el siguiente:

SERIE FR

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	*Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	13,1930%	13,1930%	-
Real	10,1046%	10,1046%	-

SERIE I

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	*Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	14,6251%	14,6251%	-
Real	11,4976%	11,4976%	-

*La serie FR inició operaciones el 23-04-2015 y la serie I inició operaciones el 18-05-2015, por lo que no están aptos para presentar rentabilidad en los últimos 24 meses

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas.

A) Remuneración por administración.

La Administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual (la "Remuneración Fija Mensual") atribuida a cada serie equivalente a un doceavo del 1,1900% del valor promedio que el patrimonio de la serie I haya tenido durante el mes y a un doceavo del 1,7493% del valor promedio que el patrimonio de la serie FR haya tenido durante el mes, porcentajes que incluyen el Impuesto al Valor Agregado ("IVA"), correspondiente.

Tasa de IVA	Remuneración Fija Mensual		Remuneración Variable Anual
	Serie I	Serie FR	Serie FR
15,0%	1,1500%	1,6905%	9,6639%
15,5%	1,1550%	1,6978%	9,7059%
16,0%	1,1600%	1,7052%	9,7479%
16,5%	1,1650%	1,7125%	9,7899%
17,0%	1,1700%	1,7199%	9,8319%
17,5%	1,1750%	1,7272%	9,8739%
18,0%	1,1800%	1,7346%	9,9160%
18,5%	1,1850%	1,7419%	9,9580%
19,0%	1,1900%	1,7493%	10,0000%
19,5%	1,1950%	1,7566%	10,0420%
20,0%	1,2000%	1,7640%	10,0840%
20,5%	1,2050%	1,7713%	10,1260%
21,0%	1,2100%	1,7787%	10,1681%
21,5%	1,2150%	1,7860%	10,2101%
22,0%	1,2200%	1,7934%	10,2521%
22,5%	1,2250%	1,8007%	10,2941%

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas (Continuación).

A) Remuneración por administración, Continuación.

	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
Remuneración por administración del ejercicio	478.418	176.734

Adeudándose.

	Al 31 Diciembre de 2016 M$	Al 31 Diciembre de 2015 M$
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	99.170	28.341

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas (Continuación).

B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Al 31 de Diciembre de 2016.

SERIE I

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	5.588.947	-	-	5.588.947	6.225.177	17,62%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	**5.588.947**	**-**	**-**	**5.588.947**	**6.225.177**	**17,62%**

SERIE FR

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	442.790	224.329	(8.166)	658.953	713.921	2,02%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	**442.790**	**224.329**	**-**	**658.953**	**713.921**	**2,02%**

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas (Continuación).

Al 31 de Diciembre de 2015.

SERIE FR

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	442.790	-	442.790	423.813	6,25%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	**-**	**442.790**	**-**	**442.790**	**428.813**	**6,25%**

SERIE I

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	5.588.947	-	5.588.947	5.352.113	28,21%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	**-**	**5.588.947**	**-**	**5.588.947**	**5.352.113**	**28,21%**

NOTA N° 27 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el detalle de las garantías constituidas es el siguiente:

2016

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Boleta de Garantía	Banco Corpbanca	Banco Corpbanca	10.038 UF	Desde el 08-01-2016 al 10-01-2017

2015

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Boleta de Garantía	Banco Corpbanca	Banco Corpbanca	10.000 - UF	Desde el 03-07-2015 al 10-01-2016

NOTA N° 28 - Otros gastos de operación.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre M$	Monto acumulado ejercicio 2016 M$	Monto acumulado ejercicio 2015 M$
Auditoría	476	3.280	2.270
Clasificación de Riesgo	-	-	-
DCV Depósito	777	2.074	1.690
DCV Registro	1.691	5.775	2.888
Comisión de colocación	-	-	4.128
Market Maker	1.973	8.453	3.167
SVS	-	256	-
Valorizaciones	39	154	9
Asesorías Legales	-	7.482	8.023
Administrador	4.397	8.482	-
Totales	**9.353**	**35.956**	**22.175**
% sobre el activo del Fondo	**0,0263%**	**0,1013%**	**0,0859%**

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 29 - Información estadística.

A continuación se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

2016

SERIE FR

Mes	Valor libro cuota M$	Valor mercado cuota M$	Patrimonio M$	N° aportantes
Enero	972,8594	-	6.997.964	63
Febrero	993,0085	-	7.347.123	64
Marzo	1.040,4183	-	7.850.631	69
Abril	1.056,3290	-	8.114.854	74
Mayo	1.048,1706	-	8.167.869	79
Junio	1.057,2669	-	8.417.437	84
Julio	1.101,7275	-	10.231.366	120
Agosto	1.101,1389	-	11.003.616	136
Septiembre	1.066,4031	-	11.298.072	147
Octubre	1.129,8653	-	11.970.427	149
Noviembre	1.092,6287	-	12.650.495	162
Diciembre	1.083,4175	-	12.693.536	169

SERIE I

Mes	Valor libro cuota M$	Valor mercado cuota M$	Patrimonio M$	N° aportantes
Enero	973,8030	-	19.292.229	6
Febrero	994,4349	-	19.700.972	6
Marzo	1.044,2043	-	20.686.966	6
Abril	1.062,5782	-	21.050.975	6
Mayo	1.057,3662	-	20.947.719	6
Junio	1.066,0814	-	21.120.378	6
Julio	1.113,6310	-	22.062.394	6
Agosto	1.114,5802	-	22.081.198	6
Septiembre	1.080,3215	-	22.231.090	7
Octubre	1.114,5518	-	23.552.835	7
Noviembre	1.106,8160	-	22.815.769	8
Diciembre	1.097,6781	-	22.627.402	8

NOTA N° 29 - Información estadística (Continuación).

A continuación se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

2015

SERIE FR

Mes	Valor libro cuota M$	Valor mercado cuota M$	Patrimonio M$	N° aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril*	1000,0215	-	386.703	3
Mayo	1001,1454	-	2.000.373	21
Junio	987,3120	-	6.227.414	54
Julio	984,2390	-	6.980.780	63
Agosto	980,6524	-	6.955.342	62
Septiembre	950,5114	-	6.680.090	62
Octubre	982,5037	-	6.989.256	62
Noviembre	951,7986	-	6.770.829	62
Diciembre	957,1417	-	6.776.185	62

SERIE I

Mes	Valor libro cuota M$	Valor mercado cuota M$	Patrimonio M$	N° aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo*	998,4074	-	3.994.266	3
Junio	985,0453	-	8.240.161	5
Julio	982,4443	-	14.587.013	5
Agosto	979,3202	-	16.563.979	6
Septiembre	949,6591	-	16.888.503	6
Octubre	982,0794	-	19.456.195	6
Noviembre	951,8351	-	18.857.019	6
Diciembre	957,6246	-	18.971.715	6

*La serie FR inició operaciones el 23-04-2015 y la serie I inició operaciones 18-05-2015.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 30 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

1) Información de subsidiarias o filiales.

Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el Fondo	% de participación del Fondo	% con derecho a voto	Valor bursátil	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total Activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total Gastos	Resultado del ejercicio
NOHAY		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: La información correspondiente a las subsidiarias o filiales que se exponga deberá corresponder a información de estados financieros consolidados (no individuales) preparados bajo IFRS.

2) Gravámenes y prohibiciones.

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el Fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	Directa	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	Indirecta	-	-	-	-	-

3) Juicios y contingencias.

NO HAY INFORMACIÓN

4) Operaciones discontinuadas.

NO HAY INFORMACIÓN

5) Estados financieros anuales auditados de filiales.

NO HAY INFORMACIÓN

NOTA N° 31 - Operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Al 31 de Diciembre de 2016, El Fondo de Inversión no tiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Año 2016

Código de operación	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre contraparte	Rut contraparte	Valor inicial (1)	Moneda de origen	Tasa de pacto (2)	Valor Final	Valorización al cierre	Unidades de Valorización				Valor de mercado
										Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Tipo de Instrumento	
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							Total VRC	-	-					

(1) Cifra en miles de pesos.
(2) Porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 32 – Sanciones.

Al 31 de Diciembre de 2016, ni la Sociedad Administradora, ni el Fondo han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución Nº Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	**NO HAY INFORMACION**

Tribunal Partes Nº de Rol Fecha de notificación a SVS Estado de tramitación Otros antecedentes	**NO HAY INFORMACION**

Al 31 de Diciembre de 2015, ni la Sociedad Administradora, ni el Fondo han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución Nº Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	**NO HAY INFORMACION**

Tribunal Partes Nº de Rol Fecha de notificación a SVS Estado de tramitación Otros antecedentes	**NO HAY INFORMACION**

NOTA N° 33 - Hechos posteriores.

Con Fecha 10 de Enero de 2017 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos, renovó la boleta de garantía por el Fondo de Inversión LarrainVial Chile Equity cumpliendo así con el Artículo N°12 y 13 de la Ley N°20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco Itau Corpbanca, corresponde a la Boleta N° 54747950 por UF 13.287 con vencimiento 10 de Enero de 2018.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financieros o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (27 de Febrero de 2017), que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CHILE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En miles de Pesos – M$)

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES.

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
Descripción	Monto invertido			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M$	EXTRANJERO M$	TOTAL M$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	34.566.818	-	34.566.818	97,3462%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	65.421	65.421	0,1842%
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	241.423	-	241.423	0.6799%
Cartera de créditos de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	**34.808.241**	**65.421**	**34.873.662**	**98,2103%**

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO Descripción	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**4.750.997**	**146.728**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	3.849.357	(36.798)
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	876.380	134.024
Enajenación de títulos de deuda	1.576	4.136
Intereses percibidos de títulos de deuda	23.684	45.366
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes Raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION	**(2.362.989)**	**(1.212.655)**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(2.361.457)	(1.212.655)
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	(947)	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(585)	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**1.877.509**	**578.560**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	1.875.624	571.728
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	1.262	6.832
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	623	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(572.250)**	**(246.641)**
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(478.418)	(176.734)
Remuneración del comité de vigilancia	(7.022)	(3.070)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(86.810)	(66.837)
Otros Gastos	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	**848**	**-**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**3.694.115**	**(734.008)**

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS Descripción	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**1.815.758**	**(1.312.568)**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	4.750.997	146.728
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(2.362.989)	(1.212.655)
Gastos del ejercicio (menos)	(572.250)	(246.641)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**-**	**-**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(997.485)**	**-**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**(741.049)**	**-**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(99.913)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	315.083	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(956.219)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	**(256.436)**	**-**
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.212.655)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	956.219	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**818.273**	**(1.312.568)**